

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/11/2025, 20:31:35
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)					
027	BOGOTA D.C.	6/9/2021					
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
	11001	60	00	028	2011	02142	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE		CIUDAD													
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 191 SECCIONAL	110016000028201102142- -													
	FISCALIA 327 LOCAL	110016000028201102142- -													
	JUZGADO 54 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO	110016000028201102142- -													
	JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL DE GARANTIAS	110016000028201102142- -													
	.	.													
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	2	TOTAL PRESOS	1	PRESOS A CARGO JEPMS	1								
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	1														

2. DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 54 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO	21/02/2020		11
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA SALA PENA	20/04/2021	20/04/2021	11
SE REMITEN 71 FOTOCOPIAS ESCANEADAS Y			

FECHA DE LOS HECHOS

19/06/2011

3. CLASE DE PROCESO

Contra la vida y la integridad personal	8013
---	------

4. OBSERVACIONES

ARIAS ABREU - HELLERY : EN LA FECHA 30/10/2025 INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO POR PARTE DEL INPEC - DOCUMENTOS DE REDENCION DE PENA POR SOLICITUD DE LA PPL. ***URGENTE*** -LDRM/CSA- ----- O -----
--

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACION	ANOTACION	CUADERNO FOLIO
30/10/25	INGRESO SOLICITUD REDENCION	ARIAS ABREU - HELLERY : EN LA FECHA 30/10/2025 INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO POR PARTE DEL INPEC - DOCUMENTOS DE REDENCION DE PENA POR SOLICITUD DE LA PPL. ***URGENTE*** -LDRM/CSA-	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/11/2025, 20:31:35
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

30/09/25	Tiempo fáscico en detenciÃ³n	ARIAS ABREU - HELLERY : 1.- Reconocer y tener para Hellery Arias Abreu de tiempo fÃasico a 2690 dÃas, mÃs la redenciÃ³n anteriormente reconocida 403.82 dÃas, los que sumados (2690+403.82=3093.82), para 3093.82 dÃas que se tendrÃ¡n como parte cumplida de la pena, y restados de la impuesta (6600-3093.82=3506.18) quedÃ¡ndole pendiente para el cumplimiento de la totalidad de esta 3506.18 dÃas (116 meses, 26.18 dÃas).
20/10/25	ADVERTENCIA DESPACHO	ARIAS ABREU - HELLERY : Se Remite Auto Interlocutorio No. 1805, de fecha 30-septiembre de 2025, a la Escribiente designado para lo de su competencia//lamp
29/09/25	FijaciÃ³n en estado	HELLERY - ARIAS ABREU* PROVIDENCIA DE FECHA *31/07/2025 * Auto 1398 Tiempo fÃasico en detenciÃ³n **ESTADO DEL 30/09/2025** // ** CSA+KLRM** - APOYO SEC 1
26/09/25	NotificaciÃ³n Condenado	ARIAS ABREU - HELLERY : (PATIO 5) 22/09/2025 EN LA FECHA SE NOTIFICA AL CONDENADO AUTO INTERLOCUTORIO 1398 DE FECHA 31/07/2025 EN EL CENTRO PENITENCIARIO Y CARCELARIO LA PICOTA. AUTO INTERLOCUTORIO PASA A SECRETARIA. (KMP/REPA) REGISTRA CBP.
19/09/25	ADVERTENCIA DESPACHO	ARIAS ABREU - HELLERY : EN CUMPLIMIENTO DE AUTO INTERLOCUTORIO 1398 DEL 31 DE JULIO DE 2025 SE NOTIFICA VIA CORREO ELECTRONICO AL MINISTERIO PÚBLICO, SECRETARIA 1 Y DEFENSA // SE LIBRA OFICIO 1238 A LA CARCEL LA PICOTA // AUTO + OFICIO PASA A NOTIFICADORES ENCARGADOS PARA LO PERTINENTE //KP
18/09/25	FijaciÃ³n en estado	HELLERY - ARIAS ABREU* PROVIDENCIA DE FECHA *27/06/2025 * Auto 1104 Tiempo fÃasico en detenciÃ³n **ESTADO DEL 19/09/2025** // ** CSA+KLRM** - APOYO SEC 1
09/09/25	NotificaciÃ³n Condenado	ARIAS ABREU - HELLERY : (PATIO) 04/09/2025 EN LA FECHA SE NOTIFICA AL CONDENADO AUTO INTERLOCUTORIO 1104 DE FECHA 27/06/2025 EN EL CENTRO PENITENCIARIO Y CARCELARIO LA PICOTA. AUTO INTERLOCUTORIO PASA A SECRETARIA. (KMP/REPA) REGISTRA CBP.
04/09/25	ADVERTENCIA DESPACHO	ARIAS ABREU - HELLERY : EN CUMPLIMIENTO DE AUTO INTERLOCUTORIO 1104 DEL 27 DE JUNIO DE 2025 SE NOTIFICA VIA CORREO ELECTRONICO AL MINISTERIO PÚBLICO, SECRETARIA 1 Y DEFENSA // SE LIBRA OFICIO 1094 A LA CARCEL LA PICOTA // AUTO + OFICIO PASA A NOTIFICADORES ENCARGADOS PARA LO PERTINENTE //KP
28/08/25	ADVERTENCIA DESPACHO	ARIAS ABREU - HELLERY : Se Remite Auto Interlocutorio No. 1398, de fecha 31-07 de 2025, a la Escribiente designado para lo de su competencia//lamp
31/07/25	Ordena Cumplir Auto	ARIAS ABREU - HELLERY : 3.- Por Asistente Administrativo y el correo institucional del Despacho remÃtase la decisiÃ³n a la DirecciÃ³n del Penal para que se incorpore en la hoja de vida del sancionado. SolicÃtase con los documentos de redenciones de pena (Art. 101 E.P.C.), los cuales, deberÃ¡n remitirse por el correo institucional del Despacho. HÃ¡ganse anotaciones y procedimientos pertinentes en el sistema justicia Siglo XXI, Excel y los anexos a la carpeta. Todo lo anterior, de conformidad a las partes que motivan la decisiÃ³n.
31/07/25	Ordena Cumplir Auto	ARIAS ABREU - HELLERY : 1.- Readeclarar por favorabilidad, las redenciones de penas otorgadas a Hellery Arias Abreu, por ende, se readeclararÃ¡ a 403.82 dÃas como redenciÃ³n de penas definitiva.
31/07/25	Tiempo fÃasico en detenciÃ³n	ARIAS ABREU - HELLERY : 2.- Reconocer y tener para Hellery Arias Abreu de tiempo fÃasico a 2629 dÃas, mÃs la redenciÃ³n anteriormente reconocida 403.82 dÃas, los que sumados (2629+403.82=3032.82), para 3032.82 dÃas que se tendrÃ¡n como parte cumplida de la pena, y restados de la impuesta (6600-3032.82=3567.18) quedÃ¡ndole pendiente para el cumplimiento de la totalidad de esta 3567.18 dÃas (118 meses, 27.18 dÃas).
12/08/25	ADVERTENCIA DESPACHO	ARIAS ABREU - HELLERY : Se remite AI 1104 de fecha 27-06-2025 , al Asistente Administrativo quien cumple funciones de escribiente por Ã'rdenes del titular del despacho para lo de su competencia.//BBB
27/06/25	Ordena Cumplir Auto	ARIAS ABREU - HELLERY : 2.- Por Asistente Administrativo y el correo institucional del Despacho remÃtase la decisiÃ³n a la DirecciÃ³n del Penal para que se incorpore en la hoja de vida del sancionado. SolicÃtase con los documentos de redenciones de pena (Art. 101 E.P.C.), los cuales, deberÃ¡n remitirse por el correo institucional del Despacho. HÃ¡ganse anotaciones y procedimientos pertinentes en el sistema justicia Siglo XXI, Excel y los anexos a la carpeta. Todo lo anterior, de conformidad a las partes que motivan la decisiÃ³n. //BBB
27/06/25	Tiempo fÃasico en detenciÃ³n	ARIAS ABREU - HELLERY : 1.- Reconocer y tener para Hellery Arias Abreu de tiempo fÃasico a 2595 dÃas, mÃs la redenciÃ³n anteriormente reconocida 321 dÃas, los que sumados (2595+321=2916), para 2916 dÃas que se tendrÃ¡n como parte cumplida de la pena, y restados de la impuesta (6600-2916=3684) quedÃ¡ndole pendiente para el cumplimiento de la totalidad de esta 3684 dÃas (122 meses, 24 dÃas).//BBB
01/08/25	FijaciÃ³n en estado	HELLERY - ARIAS ABREU* PROVIDENCIA DE FECHA *19/06/2025 * Auto 682 Tiempo fÃasico en detenciÃ³n **ESTADO DEL 04/08/2025** // ** CSA+KLRM** - APOYO A SEC 1
31/07/25	FijaciÃ³n en estado	HELLERY - ARIAS ABREU* PROVIDENCIA DE FECHA *25/04/2025 * Auto 682 Niega Permiso **ESTADO DEL 01/08/2025** // ** CSA+KLRM** - APOYO A SEC 1
24/07/25	Ingreso Solicitud por correo institucional	ARIAS ABREU - HELLERY : INGRESA SOLICITUD DE READECUACION PASA PARA TRAMITE //LAMP
27/06/25	NotificaciÃ³n Condenado	ARIAS ABREU - HELLERY : (PATIO 5) 25/06/2025 EN LA FECHA SE NOTIFICA AL CONDENADO AUTO INTERLOCUTORIO 682 DE FECHA 19/06/2025 EN EL CENTRO PENITENCIARIO Y CARCELARIO LA PICOTA. AUTO INTERLOCUTORIO PASA A SECRETARIA. (KMP/REPA) REGISTRA ASMR
19/06/25	ADVERTENCIA DESPACHO	ARIAS ABREU - HELLERY : SE REMITE AUTO INTERLOCUTORIO N 682 DE FECHA 19 JUNIO DE 2025, AL ASISTENTE ADMINISTRATIVO QUIEN CUMPLE FUNCIONES DE ESCRIBIENTE POR Ã'RDENES DEL TITULAR DEL DESPACHO PARA LO DE SU COMPETENCIA //LAMP
19/06/25	Ordena Cumplir Auto	ARIAS ABREU - HELLERY : 4.- Por Asistente Administrativo y el correo institucional del Despacho remÃtase la decisiÃ³n a la DirecciÃ³n del Penal para que se incorpore en la hoja de vida del sancionado, igualmente, a Ã©l, Defensa y al Ministerio PÃblico. SolicÃtase los documentos para redenciÃ³n de penas (Art. 101 del E.P.C.), los cuales, deberÃ¡n remitirse por el correo institucional del Despacho y hÃ¡ganse las anotaciones y procedimientos pertinentes en el sistema justicia Siglo XXI, Excel y los anexos a la carpeta. Todo lo anterior, de conformidad a las partes que motivan la decisiÃ³n. //lamp
19/06/25	Ordena Cumplir Auto	ARIAS ABREU - HELLERY : 2.- No impartir aprobaciÃ³n -por el momento- a favor de Hellery Arias Abreu sobre la Propuesta Favorable No. 11001-60-00-028-2011-02142-00 del 15 demayo de 2025 presentada por la DirecciÃ³n del Complejo Carcelario y Penitenciario de BogotÃ¡ para el Beneficio administrativo de permiso hasta de 72 horas prevista en el art. 147 de la ley 65 de 1993 de conformidad a lo expuesto anteriormente. 3. Ordenar a la DirecciÃ³n del Complejo Carcelario y Penitenciario de BogotÃ¡ que adelante la verificaciÃ³n del domicilio de forma presencial.//lamp
19/06/25	Tiempo fÃasico en detenciÃ³n	ARIAS ABREU - HELLERY : 1.-Reconocer y tener para Hellery Arias Abreu de tiempo fÃasico hasta la fecha, 2587 dÃas, mÃs la redenciÃ³n anteriormente reconocida, los que sumados (2587+321=2908), para 2908 dÃas que se tendrÃ¡n como parte cumplida de la pena, y restados de la impuesta (6600-2908=3720) quedÃ¡ndole pendiente para el cumplimiento de la totalidad de esta 3692 dÃas (123 meses y 2 dÃas). //lamp
11/06/25	NotificaciÃ³n Condenado	ARIAS ABREU - HELLERY : (PATIO 5) 10/06/2025 EN LA FECHA SE NOTIFICA AL CONDENADO AUTO INTERLOCUTORIO 682 DE FECHA 25/04/2025 EN EL CENTRO PENITENCIARIO Y CARCELARIO LA PICOTA. AUTO INTERLOCUTORIO PASA A SECRETARIA. (KMP/REPA) REGISTRA CBP.
11/06/25	INGRESO MEMORIALES VARIOS	ARIAS ABREU - HELLERY : EN LA FECHA DEL DIA SIGUIENTE HABIL SE INGRESA CORREO DE FECHA 08/04/2025, REF: MEMORIAL DEL CONDENADO ALLEGANDO DOCUMENTOS DE PERMISO DE 72-HORAS // ***RUTA**** NGV **CSA**
06/06/25	ADVERTENCIA DESPACHO	ARIAS ABREU - HELLERY : Se remite AI 682de fecha 25-04-2025 , al Asistente Administrativo quien cumple funciones de escribiente por Ã'rdenes del titular del despacho para lo de su competencia

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/11/2025, 20:31:35
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

25/04/25	Ordena Cumplir Auto	ARIAS ABREU - HELLERY : 2.-Por Asistencia Social asignada a la secretaria 1 del CSA realícese un seguimiento psicosocial jurídico al proceso de resocialización de Hellery Arias Abreu, integrado con su red de apoyo, de lo cual deberá rendir un informe integral. Ofícese4.- Por Asistente Administrativo y el correo institucional del Despachocremátese la decisión a la Dirección del Penal para que se incorpore en la hoja de vida del sancionado. Solicítese con los documentos de redenciones de pena (Art. 101 E.P.C.), los cuales, deberá remitirse por el correo institucional del Despacho. Háganse anotaciones y procedimientos pertinentes en el sistema Justicia Siglo XXI, Excel y los anexos a la carpeta. Todo lo anterior, de conformidad a las partes que motivan la decisión. //LAMP
25/04/25	Auto Niega Permiso	ARIAS ABREU - HELLERY : 3.- Negar a Hellery Arias Abreu el beneficio administrativo hasta de 72 horas contemplado en el Art. 147 EPC, por ausencia de propuesta del penal. En consecuencia, por la Asistente Administrativo remátese de inmediato la petición a la Dirección del Complejo Carcelario y Penitenciario de Bogotá D.C., para que sea superado el trámite administrativo previsto en el artículo 147 EPC, en armonía con el art. 38 CPP, n.º 5, y se verifique por el Inpec el lugar donde permanecerá el sancionado en razón a que la pena impuesta es superior a 10 años de prisión, de conformidad con el Art. 1 del Decreto 232 de 1998. //LAMP
25/04/25	Tiempo fáscico en detención	ARIAS ABREU - HELLERY : 1.- Reconocer y tener para Hellery Arias Abreu de tiempo fáscico a 2532 días, más la redención anteriormente reconocida 321 días, los que sumados (2532+321=2853), para 2853 días que se tendrá como parte cumplida de la pena, y restados de la impuesta (6600-2853=3747) quedándole pendiente para el cumplimiento de la totalidad de esta 3747 días (124 meses, 27 días).//LAMP
27/05/25	INGRESO PERMISOS (72 HORAS-TRABAJO-ESTUDIO)	ARIAS ABREU - HELLERY : EN EL DIA HABIL SIGUIENTE INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO RECIBIO EL DIA 16/05/2025 POR PARTE DEL INPEC - DOCUMENTACIÓN PARA ESTUDIO DE BENEFICIO DE 72 HORAS PPL -LDRM/CSA-
16/05/25	Ingreso	ARIAS ABREU - HELLERY : Via correo Electrónico se Ingresa Documentación para beneficio de Hasta 72Horas, pasa al despacho para trámite//Lamp
29/04/25	Fijación en estado	HELLERY - ARIAS ABREU* PROVIDENCIA DE FECHA *31/12/2024 * Tiempo fáscico en detención//CDZC - CSA//
29/04/25	Fijación en estado	HELLERY - ARIAS ABREU* PROVIDENCIA DE FECHA *6/02/2025 * Auto niega libertad condicional//CDZC - CSA//
24/02/25	Notificación Condenado	ARIAS ABREU - HELLERY : 20-02-25 SE NOTIFICA CONDENADO PICOTA P5, AI 112 DE FECHA 06/02/2025., SE ENTREGA EN SECRETARIA, surte diligencia KMP REPA/MAG/CSA
11/02/25	ADVERTENCIA DESPACHO	ARIAS ABREU - HELLERY : Se remite mediante correo electrónico Auto Interlocutorio No.112 de 06/02/2025, al CSA para trámite respectivo. //WEMB
06/02/25	Auto niega libertad condicional	ARIAS ABREU - HELLERY : Negar por el momento a Hellery Arias Abreu, la libertad condicional (art. 64 del C.P), pues, no cumple con las 3/5 partes de la pena.WEMB
06/02/25	Tiempo fáscico en detención	ARIAS ABREU - HELLERY : Reconocer y tener para Hellery Arias Abreu de tiempo fáscico a 2454 días, más la redención anteriormente reconocida 321 días, los que sumados (2454+321=2775), para 2775 días que se tendrá como parte cumplida de la pena, y restados de la impuesta (6600-2775=3825) quedándole pendiente para el cumplimiento de la totalidad de esta 3825 días (127 meses, 15 días).WEMB
28/01/25	Fijación en estado	HELLERY - ARIAS ABREU* PROVIDENCIA DE FECHA *5/11/2024 * Tiempo fáscico en detención-**ESTADO DEL 29/01/2025** // ** CSA-EMRC https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-027-de-ejecucion-de-penas-y-medidas-de-seguridad-de-bogota/ **LINK ESTADOS ELECTRONICOS
27/01/25	ADVERTENCIA DESPACHO	ARIAS ABREU - HELLERY : Se remite auto interlocutorio No. 2336 de 20/12/2024 al CSA para trámite respectivo//WEMB
20/12/24	Niega redosificación	ARIAS ABREU - HELLERY : Negar a Hellery Arias Abreu la redosificación de la pena en aplicación del principio de favorabilidad.//WEMB
20/12/24	Tiempo fáscico en detención	ARIAS ABREU - HELLERY : Reconocer y tener para Hellery Arias Abreu de tiempo fáscico a 2406 días, más la redención anteriormente reconocida, los que sumados (2406+321=2727), para 2727 días que se tendrá como parte cumplida de la pena, y restados de la impuesta (6600-2727=3873) quedándole pendiente para el cumplimiento de la totalidad de esta 3873 días (129 meses, 3 días). //WEMB
20/01/25	Notificación Condenado	ARIAS ABREU - HELLERY : EN FECHA 16/01/2025 SE NOTIFICA AL CONDENADO EN LA CARCEL PICOTA DE A.I. No 2142 DEL 31/12/2024 RECONOCE TIEMPO//PASA AL ÁREA ENCARGADA//SURTE NOTIFICACIÓN KMP-REPA/REGISTRA MCGT
14/01/25	Elaboración de oficios funcionarios públicos	ARIAS ABREU - HELLERY : EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO INTER N. 2142 DEL 31/12/2024, SE SOLICITA DOCUMENTACION DEL SANCIONADO AL EST CARCELARIO ////RGR
14/01/25	Envío Auto para Notificar	ARIAS ABREU - HELLERY : POR PARTE DEL JDO DAN CUMPLIMIENTO AL AUTO INTER N. 2142 DEL 31/12/2024, DIRECCIONADO VIA CORREO ELECTRONICO CON FINES DE NOTIFICACION AL MIN PÚBLICO Y EST CARCELARIO///POR CSA SE DIRECCIONA PROVIDENCIA EN FISICO CON CITADOR ASIGNADO ////RGR
10/01/25	ADVERTENCIA DESPACHO	ARIAS ABREU - HELLERY : Se remite mediante correo electrónico Auto Interlocutorio No. 2142 de 31/12/2024, el link de acceso a la carpeta, al CSA y al penal para trámite respectivo. //WEMB
31/12/24	Ordena Cumplir Auto	ARIAS ABREU - HELLERY : Invítase al Sancionado (a) a participar del programa de Justicia Restaurativa de la secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, en alianza con el Consejo Seccional de la Judicatura, si lo desea póngalo en conocimiento del despacho para el trámite respectivo ante la dependencia Distrital. Ofícese.//WEMB
31/12/24	Tiempo fáscico en detención	ARIAS ABREU - HELLERY : Reconocer y tener para Hellery Arias Abreu de tiempo fáscico hasta el 31 de diciembre 2024, 2417 días, más la redención anteriormente reconocida, los que sumados (2417+321=2738), para 2738 días que se tendrá como parte cumplida de la pena, y restados de la impuesta (6600-2738=3862) quedándole pendiente para el cumplimiento de la totalidad de esta 3862 días (128 meses, 22 días).//WEMB
12/12/24	INGRESO MEMORIALES VARIOS	ARIAS ABREU - HELLERY : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO - MEMORIAL DE CDO, SOLICITUD DE REDOSIFICACION PUNITIVA // C.S.A.JTP
10/12/24	Recepción Redosificación	ARIAS ABREU - HELLERY : EN LA FECHA 10-12-2024 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO - MEMORIAL DE CDO, SOLICITUD DE REDOSIFICACION PUNITIVA -LDRM/CSA-
09/12/24	Notificación Condenado	ARIAS ABREU - HELLERY : 05/12/2024 EN LA FECHA SE NOTIFICA AL CONDENADO ACTA DE AUDIENCIA 1827 DE FECHA 22/10/2024 EN EL CENTRO PENITENCIARIO Y CARCELARIO LA PICOTA. // PASA A SECRETARIA// SURTE DILIGENCIA (KMP/REPA) // DESANOTA EMMA
28/11/24	Envío Auto para Notificar	ARIAS ABREU - HELLERY : EN CUMPLIMIENTO DEL ACTA DE AUDIENCIA N. 1827 DEL 22/10/2024. SE DIRECCIONA LA MENCIONADA ACTA CON CITADOR ASIGNADO ////RGR

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/11/2025, 20:31:35
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ElaboraciÃ³n de oficios funcionarios pÃ³blicos	ARIAS ABREU - HELLERY : EN CUMPLIMIENTO DEL ACTA DE AUDIENCIA N. 1827 DEL 22/10/2024. SE SOLICITA AL EST CARCELARIO DOCUMENTACION DEL SANCIONADO ////RGR
CUMPLIMIENTO	
28/11/24 ACTA AUDIENCIA CSA	ARIAS ABREU - HELLERY : POR PARTE DEL JDO DAN CUMPLIMENTO AL ACTA DE AUDIENCIA N. 1827 DEL 22/10/2024, DIRECCIONANDO A MIN PUBLICO Y EST CARCELARIO ////RGR
NotificaciÃ³n Condenado	ARIAS ABREU - HELLERY : 20/11/2024 SE NOTIFICA CONDENADO DE ACTA DE AUDIENCIA N. 1640 DE FECHA 05/11/24/ EN CARCEL PICOTA- DE MANERA PERSONAL//CSA//SURTE DILIGENCIA REPA KMP// REGISTRA EN SISTEMA EMMA// SE ENTREGA EN SECRETARIA
ElaboraciÃ³n de oficios funcionarios pÃ³blicos	ARIAS ABREU - HELLERY : EN CUMPLIMIENTO DEL ACTA DE AUDIENCIA N. 1648 DEL 05/11/2024, SE LIBRA OFICIO AL EST CARCELARIO CON SOLICITUD DE DOCUMENTACION DEL SANCIONADO ////RGR
21/11/24 EnvÃ³ Auto para Notificar	ARIAS ABREU - HELLERY : EN CUMPLIMIENTO DEL ACTA DE AUDIENCIA N. 1640 DEL 05/11/2024, SE DIRECCIONA CON CITADOR ASIGNADO AL EST CARCELARIO ////RGR
CUMPLIMIENTO	
21/11/24 ACTA AUDIENCIA CSA	ARIAS ABREU - HELLERY : POR PARTE DEL JDO DA CUMPLIMENTO AL ACTA DE AUDIENCIA N. 1640 DEL 05/11/2024, DIRECCIONANDO AL MIN PUBLICO Y EST CARCELARIO////RGR
ADVERTENCIA DESPACHO	ARIAS ABREU - HELLERY : Se remite mediante correo electrÃ³nico Acta de Audiencia No.1827 de 22/10/2024 el link de acceso a la carpeta, al CSA y al penal para trámite respectivo. ///CLGR
Abstiene de aprobar beneficios Adtvs.	ARIAS ABREU - HELLERY : Negar para Hellery Arias Abreu el beneficio administrativo hasta de 72 horas contemplado en el Articulo 147 del E.P.C., por ausencia de propuesta del penal. En consecuencia, por la Asistente Administrativo remítase de manera inmediata la peticiÃ³n a la DirecciÃ³n del Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de BogotÃ¡ D.C., para que sea superado el trÃ¡mite administrativo previsto en el Art. 147 EPC, en armonÃa con el art. 38 CPP, nÃºm. 5, y se verifique por el Inpec el lugar donde permanecerÃ¡ el sancionado en razÃ³n a que la pena impuesta es superior a 10 aÃ±os de prisÃ³n, de conformidad con el Art. 1 del Decreto 232 de 1998.///CLGR
22/10/24 Tiempo fÃ­sico en detenciÃ³n	ARIAS ABREU - HELLERY : Reconocer y tener para Hellery Arias Abreu de tiempo fÃ­sico 2347 dÃ¡as, mÃ¡s la redenciÃ³n de penas anteriormente reconocidas 321 dÃ¡as (2347+321=2668) para 2668 dÃ¡as que se tendrÃ¡n como parte cumplida de la pena y que restados de la impuesta (6600-2668=3932) quedÃ¡ndole pendiente para el cumplimiento de la totalidad de estos 3932 dÃ¡as (131 meses, 2 dÃ¡as).///CLGR
14/11/24 ADVERTENCIA DESPACHO	ARIAS ABREU - HELLERY : Se remite mediante correo electrÃ³nico Acta Audiencia AI No.1640 de 05/11/2024, el link de acceso a la carpeta, al CSA y al penal para trámite respectivo. ///CLGR
05/11/24 Ordena Cumplir Auto	ARIAS ABREU - HELLERY : InvÃ¡tese al Sancionado (a) a participar del programa de Justicia Restaurativa de la secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, en alianza con el Consejo Seccional de la Judicatura, si lo desea pÃ³ngalo en conocimiento del despacho para el trÃ¡mite respectivo ante la dependencia Distrital. OfÃ©cise. ///CLGR
05/11/24 Tiempo fÃ­sico en defenciÃ³n	ARIAS ABREU - HELLERY : Reconocer y tener para Hellery Arias Abreu de tiempo fÃ­sico hasta el 31 de octubre 2024, 2356 dÃ¡as, mÃ¡s la redenciÃ³n anteriormente reconocida, los que sumados (2356+321=2677), para 2677 dÃ¡as que se tendrÃ¡n como parte cumplida de la pena, y restados de la impuesta (6600-2677=3923) quedÃ¡ndole pendiente para el cumplimiento de la totalidad de esta 3923 dÃ¡as (130 meses, 23 dÃ¡as).///CLGR
07/11/24 INGRESO MEMORIALES VARIOS	ARIAS ABREU - HELLERY : INGRESA AL DESPACHO CORREO DE FECHA 02 10 2024 // MEMORIAL ALLEGADO POR PPL // REF: REMITE SOPRTE DE DESEMPEÃ' O POR TRABAJO Y ESTUDIO // C.S.A.JJTP
06/11/24 RecepciÃ³n de Memoriales	ARIAS ABREU - HELLERY : SE RECIBE CORREO DE FECHA 02 10 2024 // MEMORIAL ALLEGADO POR PPL // REF: REMITE SOPRTE DE DESEMPEÃ' O POR TRABAJO Y ESTUDIO **CSA**ADF**
07/11/24 INGRESO PERMISOS (72 HORAS-TRABAJO-ESTUDIO)	ARIAS ABREU - HELLERY : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO DE FECHA 07/10/2024 MEMORIAL DEL CONDENADO- ASUNTO SOLITUD PERMISO HASTA DE 72 HORAS // DAG // C.S.A.JJTP
06/11/24 RecepciÃ³n de Solicitud	ARIAS ABREU - HELLERY : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 07/10/2024 MEMORIAL DEL CONDENADO- ASUNTO SOLITUD PERMISO HASTA DE 72 HORAS- **DQC**RUTA**
23/10/24 CitaciÃ³n de Audiencia	ARIAS ABREU - HELLERY : HIPERVINCULO CONEXION AUDIENCIA https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_M2VmNTgzJYtODBhZS00NWM5LtkwZjEtYWE5OWU4ZDdlMjd1%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22fb4f0a5a-cd2e-4490-ae50-1f2adae13a62%22%7d
23/10/24 CitaciÃ³n de Audiencia	ARIAS ABREU - HELLERY : SE CONVOCA AUDIENCIA PARA EL PROXIMO MARTES 05 DE NOVIEMBRE 2024 - DENTRO DEL HORARIO COMPRENDIDO DE 10:30 AM a 10:40 AM (TIPO DE AUDIENCIA: TIEMPO FISICO Y OTROS)////// EN CASO DE NO CONTAR CON LOS MEDIOS ELECTRÃ'NICOS PARA CONECTARSE A LA AUDIENCIA, HACERLO SABER AL correo: ejcp27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co O AL 3503585703, PARA REALIZAR AUDIENCIA DE MANERA PRESENCIAL. (PLANILLA CITACION AUDIENCIA # 121) //// C.S.A (o_!/_o)//RgRA@
24/10/24 INGRESO PERMISOS (72 HORAS-TRABAJO-ESTUDIO)	ARIAS ABREU - HELLERY : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO MEMORIAL PENADO ALLEGA SOLICITUD RECONOCIMIENTO DE PERMISO HASTA POR (72) HORAS -ANEXOS- SOLICITA REMISION DOCUMENTOS INPEC // DAG // C.S.A.JJTP
23/10/24 RecepciÃ³n de Solicitud	ARIAS ABREU - HELLERY : EN LA FECHA 27-09-2024 SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO MEMORIAL PENADO ALLEGA SOLICITUD RECONOCIMIENTO DE PERMISO HASTA POR (72) HORAS -ANEXOS- SOLICITA REMISION DOCUMENTOS INPEC // MAGO - CSA
18/10/24 CitaciÃ³n de Audiencia	ARIAS ABREU - HELLERY : SE CONVOCA AUDIENCIA PARA EL PROXIMO MARTES 22 DE OCTUBRE 2024 - DENTRO DEL HORARIO COMPRENDIDO DE 9:00 AM a 9:15 AM (TIPO DE AUDIENCIA: Tiempo fisico, beneficio administrativo hasta de 72 horas y otros).////// EN CASO DE NO CONTAR CON LOS MEDIOS ELECTRÃ'NICOS PARA CONECTARSE A LA AUDIENCIA, HACERLO SABER AL correo: ejcp27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co O AL 3503585703, PARA REALIZAR AUDIENCIA DE MANERA PRESENCIAL. (PLANILLA # 127) //// C.S.A (o_!/_o)//RgRA@ https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ODA4ZDAzZGMtZGEyOC00NThjLTgxNDItYTk1MDNjZjg0MGM4%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22fb4f0a5a-cd2e-4490-ae50-1f2adae13a62%22%7d

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/11/2025, 20:31:35
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

15/10/24	ACTA AUDIENCIA CSA	CUMPLIMIENTO ARIAS ABREU - HELLERY : VIA CORREO ELECTRONICO SE RECIBE DEL JDO ACTA DE AUDIENCIA N. 1001 DEL 15/08/2024, POR PARTE DEL JDO DIRECCIONAN CON MIN PUBLICO Y EST CARCELARIO///POR CSA SE DIRECCIONA OFICIO DEL EST CARCELARIO CON CITADOR ASIGNADO///RGR
01/10/24	PERMISOS (72 HORAS-TRABAJO-ESTUDIO) Recepcióñ Solicitud	ARIAS ABREU - HELLERY : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO MEMORIAL PENADO ALLEGA REITERACION DE SOLICITUD DE PERMISO HASTA POR (72) HORAS // DAG // C.S.A.JJTP
27/09/24	Permisos (72 horas -trabajo - estudio á€;)	ARIAS ABREU - HELLERY : EN LA FECHA 14-09-2024 SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO MEMORIAL PENADO ALLEGA REITERACION DE SOLICITUD DE PERMISO HASTA POR (72) HORAS // MAGO - CSA
26/09/24	ADVERTENCIA DESPACHO Abstiene de aprobar beneficios Advtos.	ARIAS ABREU - HELLERY : Se remite acta de audiencia AI No. 1001 de 15/08/2024 y link de acceso a carpeta digital al CSA y al Penal para trámite respectivo///CLGR-V ARIAS ABREU - HELLERY : Negar a Hellery Arias Abreu el beneficio administrativo de hasta 72 horas contemplado en el artíulo 147 de la ley 65 de 1993, por ausencia de propuesta del penal. En consecuencia, remátase de manera inmediata por el asistente administrativo del despacho la peticióñ ante la Direccióñ del Penal, para que sea superado el trámite administrativo previsto en el art. 147 E.P.C, en armonía con el art. 38 CPP, nñm. 5.//CLGR-V
15/08/24	Tiempo fáísico en detención	ARIAS ABREU - HELLERY : Reconocer y tener para Hellery Arias Abreu C.C. 1.049.634.480, de tiempo fáísico de privacióñ de la libertad 2279 dás, los que se tendrán como parte cumplida de la pena y restados de la impuesta (6600-2279=4321 dás), quedándole pendiente para el cumplimiento de la totalidad de estos 4321 dás (144 meses, 1 dás)///CLGR-V
05/09/24	INGRESO PERMISOS (72 HORAS-TRABAJO-ESTUDIO) Recepcióñ Solicitud	ARIAS ABREU - HELLERY : INGRESO DIGITAL - SE REMITE A CORREO DEL DESPACHO EN RUTA: OFICIO DEL INPEC - REF. ENVIO DOCUMENTACION PERMISO ADMNISTRATIVO 72 HORAS //GMA - CSA//.
30/08/24	Permisos (72 horas -trabajo - estudio á€;)	ARIAS ABREU - HELLERY : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO DE 06/08/24- OFICIO DEL INPEC - REF. ENVIO DOCUMENTACION PERMISO ADMNISTRATIVO 72 HORAS //OHO-CSA.
06/08/24	Citacióñ de Audiencia	ARIAS ABREU - HELLERY : SE CONVOCADA AUDIENCIA PARA EL PROXIMO JUEVES 15 DE AGOSTO 2024 - DENTRO DEL HORARIO DE 8:30 AM a 12:30 PM (TIPO DE AUDIENCIA: TIEMPO FÍSICO Y OTROS)/// https://call.lifesizecloud.com/22024389/ EN CASO DE NO CONTAR CON LOS MEDIOS ELECTRÁNICOS PARA CONECTARSE A LA AUDIENCIA, HACERLO SABER AL correo: ejcp27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co O AL 3503585703, PARA REALIZAR AUDIENCIA DE MANERA PRESENCIAL. (PLANILLA # 89) // C.S.A (o_!/_o)///RgRÁ®
30/05/24	ADVERTENCIA	ARIAS ABREU - HELLERY : EN LA PRESENTE FECHA SE RECIBE DEL JDO VIA CORREO ELECTRONICO ACTA DE AUDIENCIA N. 0256 DEL 28/02/2024, POR PARTE DEL JDO DIRECCIONAN CON EST CARCELARIO///POR CSA SE SOLICITA DOEMTACION AL EST CARCELARIO ///RGR
22/05/24	ADVERTENCIA DESPACHO	ARIAS ABREU - HELLERY : Se remite mediante correo electróñico Acta de Audiencia No. 0256 del 28/02/2024, al CSA y al penal para trámite respectivo///DMD
28/02/24	Tiempo fáísico en detención	ARIAS ABREU - HELLERY : Reconocer y tener para Hellery Arias Abreu C.C. 1.049.634.480, de tiempo fáísico de privacióñ de la libertad 2110 dás calendario, los que se tendrán como parte cumplida de la pena impuesta, quedándole pendiente para el cumplimiento de la totalidad de esta (6600-2110=4490 dás) 4490 dás. (149 meses, 20 dás)///DMD
21/03/24	Fijacióñ en estado	HELLERY - ARIAS ABREU * PROVIDENCIA DE FECHA *31/10/2023 * Tiempo fáísico en detención AI 1468 *ESTADO DEL 22/03/2024* /Apoyo Sec1 //www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-00-de-ejecucion-de-penas-y-medidas-de-seguridad-de-bogota/ **LINK ESTADOS ELECTRONICOS**// CSA/MACG//
20/03/24	ADVERTENCIA DESPACHO	ARIAS ABREU - HELLERY : Se remite mediante correo electróñico Auto Interlocutorio No.1811 del 11/12/2023, al CSA y al penal para trámite respectivo///YCHM
11/12/23	Tiempo fáísico en detención	ARIAS ABREU - HELLERY : - Reconocer y tener para Hellery Arias Abreu, de tiempo fáísico de privacióñ de la libertad a fecha del 30 de noviembre de 2023 2020 dás (67 meses, 10 dás), más las redenciones anteriormente reconocidas 321 dás1, para un total de 2341 dás (78 meses, 1 dás), los que se tendrán como parte cumplida de la pena impuesta, quedándole pendiente para el cumplimiento de la totalidad de la misma 4289 dás (141 meses, 29 dás).//YCHM
19/02/24	Citacióñ de Audiencia	ARIAS ABREU - HELLERY : SE CONVOCADA AUDIENCIA PARA EL PROXIMO MIERCOLES 28 de FEBRERO 2024 - HORA 3:10 PM (TIPO DE AUDIENCIA: tiempo fáísico, redención y otros)/// https://call.lifesizecloud.com/20723980/ EN CASO DE NO CONTAR CON LOS MEDIOS ELECTRÁNICOS PARA CONECTARSE A LA AUDIENCIA, HACERLO SABER AL correo: ejcp27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co O AL 3503585703, PARA REALIZAR AUDIENCIA DE MANERA PRESENCIAL. (PLANILLA # 13) // C.S.A (o_!/_o)///RgRÁ®
17/01/24	Notificación Condenado	ARIAS ABREU - HELLERY : PATIO 5 EL DIA 12/01/2024, SE NOTIFICA EN LA PICOTA-DE A.I. No 1468 DE FECHA 31/10/2024// PASA A SECRETARIA.PASA A MINISTERIO PÚBLICO //SURTE DILIGENCIA KMP // DESANOTA Y ENTREGA NGV *C.S.A.*
05/01/24	Envío Auto para Notificar	ARIAS ABREU - HELLERY : VIA CORREO ELECTRONICO SE RECIBE DEL JDO AUTO INTER N. 1468 DEL 31/10/2023//SE DIRECCIONA PROVIDENCIA Y OFICIO CON CITADOR ASIGNADO AL EST CARCELARIO///VIA CORREO ELECT SE DIRECCIONA CON MIN PÚBLICO //SE SOLICITA AL JDO HABILITAR HIPERVÍNCULO CON PERMISOS///RGR
03/01/24	ADVERTENCIA DESPACHO	ARIAS ABREU - HELLERY : Se remite mediante correo electróñico Auto Interlocutorio No.1468 del 31/10/2023, al CSA y al penal para trámite respectivo///YCHM
31/10/23	Tiempo fáísico en detención	ARIAS ABREU - HELLERY : Reconocer y tener para Hellery Arias Abreu, de tiempo fáísico de privacióñ de la libertad a fecha del 31 de octubre de 2023 1990 dás (66 meses, 10 dás), más las redenciones anteriormente reconocidas 321 dás1, para un total de 2311 dás (77 meses, 1 dás), los que se tendrán como parte cumplida de la pena impuesta, quedándole pendiente para el cumplimiento de la totalidad de la misma 4289dás (142 meses, 29 dás).//YCHM
20/11/23	Enteramiento condenado	ARIAS ABREU - HELLERY 08-11- -2023. En Cárcel Picota se Entera a Condenado de Acta de Audiencia Virtual N° 1226 // EnterÁ KMP---CAT---DescargÁ RLL//
31/10/23	Envío Auto para Notificar	ARIAS ABREU - HELLERY : VIA CORREO ELECTRONICO SE RECIBE DL JDO ACTA DE AUDIENCIA N. 1226 DEL 16/08/2023//SE DIRECCIONA ACTA Y OFICO CON CITADOR ASIGNADO AL EST CARCELARIO//VIA CORREO ELECTRONICO SE DIRECCIONA CON MIN PÚBLICO//RGR
25/10/23	ADVERTENCIA DESPACHO	ARIAS ABREU - HELLERY : Se remite mediante correo electróñico Acta de Audiencia No. 1226 Del 16/08/2023, y Link de Carpeta al CSA y al Penal para trámite respectivo///YCHM
16/08/23	Tiempo fáísico en detención	ARIAS ABREU - HELLERY : Reconocer y tener para Hellery Arias Abreu C.C. 80.760.110 , de tiempo fáísico deprivacióñ de la libertad 1914 dás (63 meses, 24 dás), más las redenciones anteriormente reconocidas 321 dás1 para un total de (1914 + 321 = 2235) 2235 dás (74meses, 15 dás), los que se tendrán como parte cumplida de la pena impuesta///YCHM

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/11/2025, 20:31:35
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

10/08/23	CitaciÃ³n de Audiencia	ARIAS ABREU - HELLERY : SE CONVOCA AUDIENCIA VIRTUAL, PRESENCIAL Y/O MIXTA PARA EL PROXIMO MIERCOLES 16 DE AGOSTO 2023 - A PARTIR DE LAS 4:00 PM (Tipo de Audiencia: TIEMPO FISICO)//// https://call.lifesizecloud.com/18951439 //// EN CASO DE NO CONTAR CON LOS MEDIOS ELECTRÃ'NICOS PARA CONECTARSE A LA AUDIENCIA, HACERLO SABER AL correo: ejcp27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co O AL 3503585703, PARA REALIZAR AUDIENCIA DE MANERA PRESENCIAL. //// C.S.A (o__o)//RgRÂ®		
09/04/23	Entera Condenado	ARIAS ABREU - HELLERY : PATIO 2 EL DIA 30/03/2023, SE ENTERA ACTA AUDIENCIA VIRTUAL 244 DE FECHA 28 DE FEB DE 2023. PASA A SECRETARIA/CATB KMP-ENTREGA AMBV./csa		
24/03/23	ADVERTENCIA DESPACHO	ARIAS ABREU - HELLERY : se envia a csa acta de audiencia para tramite y comunicaciones pertinentez.//MPM		
28/02/23	Tiempo fÃasico en detenciÃ³n	ARIAS ABREU - HELLERY : Reconocer y tener para Hellery Arias Abreu con C. C. No. 80.760.110, de tiempo fÃasico de privaciÃ³n de la libertad 1745 dÃas (58 meses, 5 dÃas), 248.5 dÃas de redenciÃ³n de pena por trabajo y 72.5 dÃas por estudio (248.5 dÃas+72.5 dÃas=321dÃas), para un total de 2066 (68 meses, 26 dÃas) //mpm		
18/02/23	CitaciÃ³n de Audiencia	ARIAS ABREU - HELLERY : EN ATENCIÃ'A N A LA ORDEN No.07 POR EL DESPACHO SE CONVOCA A AUDIENCIA PARA EL PROXIMO 28/02/2023 A LAS 10:30AM SOBRE (REDENCION DE PENA) LINK DE ACCESO : - (https://call.lifesizecloud.com/17269153) - EN CASO DE NO CONTAR CON LOS MEDIOS ELECTRÃ'NICOS PARA CONECTARSE A LA AUDIENCIA, HACERLO SABER AL DESPACHO EN EL CORREO: - (ejcp27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co) - O AL CELULAR - (3242833494) - PARA REALIZAR LA AUDIENCIA DE MANERA PRESENCIAL //CSA//JSQS		
13/02/23	CitaciÃ³n de Audiencia	ARIAS ABREU - HELLERY : SE CONVOCA AUDIENCIA VIRTUAL PARA EL PROXIMO MARTES 28/02/2023 - HORA 10:20 AM (REDENCION DE PENA)//// https://call.lifesizecloud.com/17269153 //// EN CASO DE NO CONTAR CON LOS MEDIOS ELECTRÃ'NICOS PARA CONECTARSE A LA AUDIENCIA, HACERLO SABER AL correo: ejcp27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co O AL 3503585703, PARA REALIZAR AUDIENCIA DE MANERA PRESENCIAL. //// C.S.A (o__o)//RgRÂ®		
16/12/22	INGRESO SOLICITUD REDENCION	ARIAS ABREU - HELLERY : INGRESA AL DESPACHO OFICIO INPEC,CON DOCUMENTACIÃ'A.N. ASUNTO: ENVIO DE REDENCIÃ'N POR SOLICITUD DE PPL// CSA-CABA.		
15/12/22	RecepciÃ³n Solicitud RedenciÃ³n	ARIAS ABREU - HELLERY : SE RECIBE POR CORREO ELECTRÃ'NICO DE FECHA, 13/12/22, OFICIO INPEC,CON DOCUMENTACIÃ'A.N. ASUNTO: ENVIO DE REDENCIÃ'N POR SOLICITUD DE PPL // ##OIO#CSA. .		
08/09/22	ADVERTENCIA DESPACHO	MARTINEZ RODRIGUEZ - WILLIAM ARMANDO : REMITE A.I.N 701 Y BOLETA DE ORDEN DE CAPTURA AL CSA Y AL PENAL PARA TRAMITE VIA CORREO ELECTRONICO//IVC//		
08/09/22	ADVERTENCIA DESPACHO	ARIAS ABREU - HELLERY : REMITE A.I.N 701 AL CSA Y AL PENAL PARA TRAMITE VIA CORREO ELECTRONICO//IVC//		
17/08/22	Remite Boleta de captura	MARTINEZ RODRIGUEZ - WILLIAM ARMANDO : LÃbrese de manera inmediata la orden de captura en contra de William Armando MartÃnez RodrÃguez con C. C. No. 1.018.402.764, para efectos de que empiece a descontar la pena impuesta por el Juzgado 54 Penal del Circuito con FunciÃ³n de Conocimiento de BogotÃ¡ D.C., en sentencia del 21 de febrero de 2020 por el CUI No. 11001-60-00-028-2011-02142-00. //IVC//		
17/08/22	Tiempo fÃasico en detenciÃ³n	MARTINEZ RODRIGUEZ - WILLIAM ARMANDO : Reconocer y tener para William Armando MartÃnez RodrÃguez, con C. C. No. 1.018.402.764, de tiempo fÃasico de privaciÃ³n de la libertad 463 dÃas (15 meses, 13 dÃas), que se tendrÃ¡ como parte cumplida de la pena impuesta, quedÃ¡ndole pendiente para el cumplimiento de la totalidad de la misma 6137 dÃas (204 meses, 17 dÃas) //IVC//		
17/08/22	Tiempo fÃasico en detenciÃ³n	ARIAS ABREU - HELLERY : Reconocer y tener para Hellery Arias Abreu, con C. C. No. 80.760.110, de tiempo fÃasico de privaciÃ³n de la libertad 1184 dÃas (39 meses, 14 dÃas), que se tendrÃ¡ como parte cumplida de la pena impuesta, quedÃ¡ndole pendiente para el cumplimiento de la totalidad de la misma 5416 dÃas (180 meses, 16 dÃas).		
17/08/22	Auto avocando conocimiento	MARTINEZ RODRIGUEZ - WILLIAM ARMANDO : Avocar el conocimiento para el proceso de vigilancia y control de las penas impuestas a Hellery Arias Abreu y William Armando MartÃnez RodrÃguez. Proceso que se llevara con la red de apoyo de estos //ivc//		
17/08/22	Auto avocando conocimiento	ARIAS ABREU - HELLERY : Avocar el conocimiento para el proceso de vigilancia y control de las penas impuestas a Hellery Arias Abreu y William Armando MartÃnez RodrÃguez. Proceso que se llevara con la red de apoyo de estos //ivc//		
25/01/22	ADVERTENCIA DESPACHO	Baja proceso con un cuaderno y 21 cds a archivo de gestiÃ³n//MCGC		
06/09/21	AL DESPACHO POR REPARTO	ARIAS ABREU - HELLERY Y OTRO : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA CON PRESO PROCESO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. ANOTACIONES SPA: SE REMITEN 71 FOTOCOPIAS ESCANEADAS Y 2 CDS CON 1 PRESO Y OTRO CON 1 ORDEN DE CAPTURA //JPP//		
06/09/21	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ORDINARIOS el dia : 06/09/2021 02:50:46	1	1

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

HELLERY - ARIAS ABREU

WILLIAM ARMANDO - MARTINEZ RODRIGUEZ

No. IDENTIFICACION

[80760110 \(ver informaciÃ³n?\)](#)

[1018402764 \(ver informaciÃ³n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.